

RESUMEN EJECUTIVO



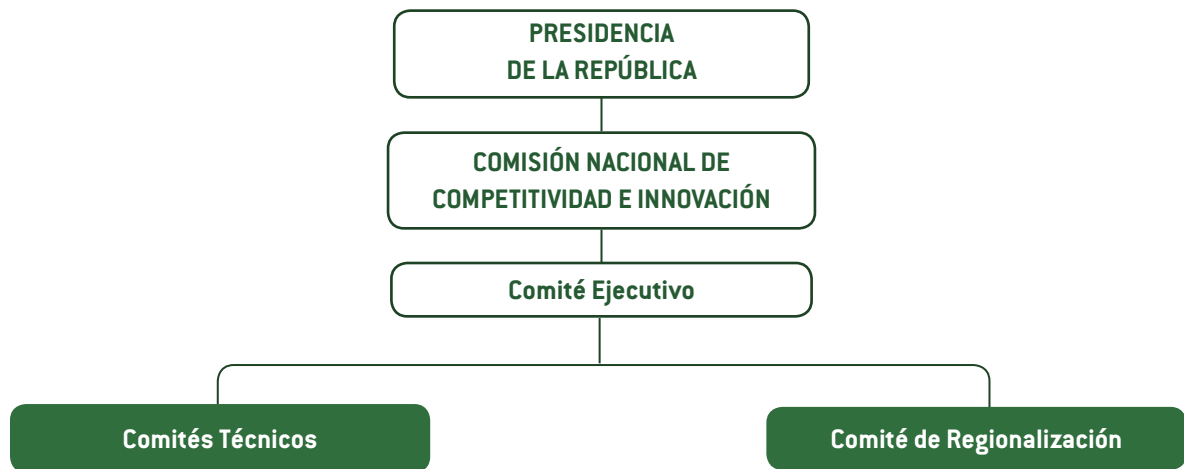
El Consejo Privado de Competitividad (CPC) es un centro de pensamiento con visión de largo plazo que promueve políticas públicas para mejorar el bienestar de todos los colombianos, vía aumentos de la productividad y la competitividad del país.

Se creó en 2006 por un grupo de empresarios comprometidos con el desarrollo de Colombia, para lograr que a 2030 sea uno de los tres países más competitivos de América Latina. El CPC no representa grupos de interés, y su misión no tiene sesgo sectorial ni por tamaño de empresa. El

único interés que persigue es el de resolver los desafíos estructurales que limitan alcanzar, de manera rápida y sostenible, mejores condiciones de vida para toda la población.

El CPC participa activamente en el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) como representante del sector privado en su Comité Ejecutivo —encargado de definir y hacer seguimiento a la agenda de competitividad del Gobierno—, así como en un proceso constante de diálogo público-privado en los comités técnicos temáticos del SNCI¹ y en su Comité de Regionalización.

Figura 1. Sistema Nacional de Competitividad e Innovación



1. Desarrollo productivo; ciencia, tecnología e innovación; recurso humano; formalización empresarial y laboral; logística y comercio exterior; mejora normativa; facilitación de inversiones; y Subsistema Nacional de la Calidad. Ver www.colombiacompetitiva.gov.co.

Desde su creación, *el CPC ha logrado incidir de manera efectiva en política pública*. Sus recomendaciones se han visto reflejadas, entre otros, en temas como: (1) *reducción de costos de transporte y facilitación de comercio* —desmonte de la tabla de fletes, Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP), escáneres para inspección no intrusiva en puertos—, (2) *sistema tributario más competitivo* —reducción progresiva de la tasa efectiva de tributación empresarial, descuento por inversión en bienes de capital—, (3) *sostenibilidad ambiental* —CONPES de Crecimiento Verde—, (4) *adopción de buenas prácticas regulatorias* —CONPES de Mejora Regulatoria—, (5) *política pública para la productividad y el desarrollo empresarial* —creación de iNNpulsa Colombia, CONPES de Desarrollo Productivo, CONPES de Laboratorios, Red Clúster Colombia, programa Fábricas de Productividad, beneficios tributarios para actividades de innovación en empresas—, y (6) *aumento de la formalidad* —CONPES de Formalización Empresarial, régimen de tributación SIMPLE—.

En esa línea, esta decimotercera edición del *Informe Nacional de Competitividad* (INC) contiene, al final de cada capítulo, una relación de las recomendaciones del CPC —desde su creación— que ya han sido acogidas, aquellas que aún no han sido implementadas, y nuevas líneas de acción necesarias para enfrentar desafíos de una realidad cambiante y para mantener el paso en la carrera de la competitividad.

El INC 2019-2020 incluye otras novedades. En primer lugar, además de este resumen ejecutivo cada capítulo cuenta con una página inicial que recoge los datos más destacados y las principales recomendaciones de política. En segundo término, el informe incluye por primera vez un capítulo que analiza la situación de Colombia en materia de *productividad y emprendimiento*. Finalmente, con esta edición se da acceso para descarga, en la página web del CPC www.compitem.com.co, a la totalidad de las gráficas y sus datos en formato Excel.

Por otro lado, sobre el rol del CPC cabe destacar que el análisis a profundidad del INC sobre el estado de la compe-

titividad de Colombia se complementa con otros productos, como estudios temáticos especializados (sobre capital humano, formalización, desarrollo productivo, entre otros) y dos índices subnacionales elaborados también anualmente, los cuales proveen información detallada a departamentos y principales ciudades para priorización de acciones dirigidas a mejorar su competitividad. Hoy el Índice Departamental de Competitividad —publicado desde 2013— y el Índice de Competitividad de Ciudades —publicado desde 2018— son ampliamente utilizados en el diseño y monitoreo de planes locales de desarrollo.

El presente resumen ejecutivo tiene, además de esta introducción, tres secciones. La primera presenta el estado de Colombia en los principales indicadores mundiales de competitividad. La segunda, la estructura del INC 2019-2020, así como los hallazgos y recomendaciones más destacadas. Por último, se cierra con una nota metodológica sobre los países de comparación empleados a lo largo del informe.

COLOMBIA SEGÚN LOS INDICADORES INTERNACIONALES DE COMPETITIVIDAD

Son tres los indicadores de competitividad ampliamente reconocidos y consultados a nivel mundial: el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (IGC-WEF), el *Anuario Mundial de Competitividad* del Instituto Internacional para el Desarrollo de la Gerencia (IMD, por sus siglas en inglés) y el *Doing Business* del Banco Mundial. Los tres incluyen a Colombia en sus mediciones.

El IGC-WEF evalúa en su edición más reciente la competitividad de 141 países, entendida esta como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la productividad como elemento central del crecimiento económico de largo plazo (WEF, 2019). Para dicho fin, emplea 103 indicadores (56 datos duros, 47 de percepción)² distribuidos en *pilares* relacionados con: (1) condiciones habilitantes, (2) capital humano, (3) mercados y (4) ecosistema de innovación.

2. Tanto para el IGC-WEF como para el IMD, los datos duros son tomados de fuentes nacionales o multilaterales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional u organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, mientras que los indicadores de percepción son obtenidos a partir de la denominada Encuesta de Opinión Ejecutiva aplicada a un grupo representativo de empresarios en cada uno de los países de la respectiva medición.



RESUMEN EJECUTIVO

Por su parte, el *IMD* revisa 235 indicadores (143 datos duros, 92 de percepción) agrupados en cuatro *factores de competitividad*: (1) *desempeño económico*, (2) *eficiencia del Gobierno*, (3) *eficiencia empresarial* e (4) *infraestructura*. Por el mayor número de datos duros empleados por este índice, se limita considerablemente la muestra de países respecto del IGC-WEF, a 63 economías.

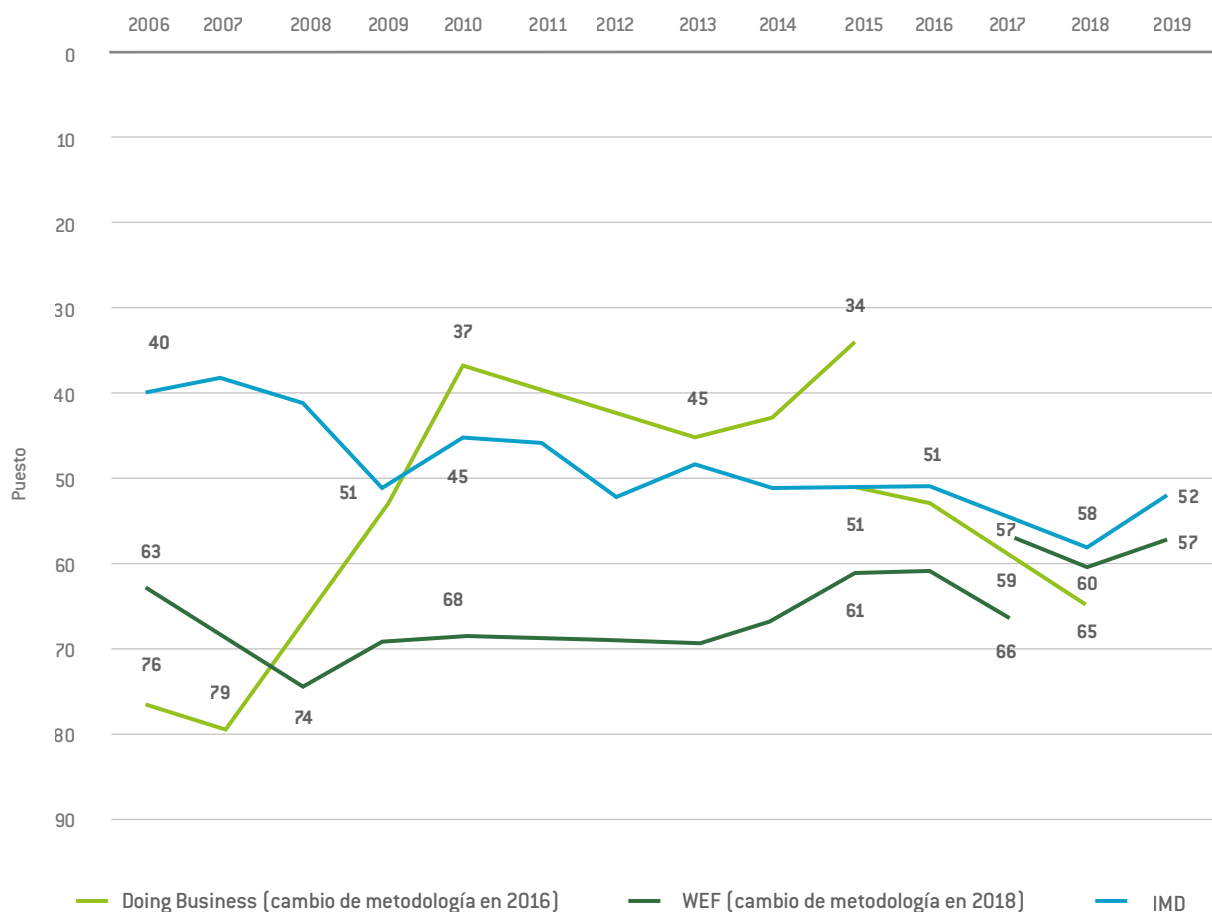
Finalmente, el *Doing Business* calcula para 190 países un Índice de Facilidad para hacer Negocios en diez áreas: (1) apertura de una empresa, (2) manejo de permisos de construcción, (3) obtención de electricidad, (4) registro de propiedades, (5) obten-

ción de crédito, (6) protección de los inversionistas minoritarios, (7) pago de impuestos, (8) comercio transfronterizo, (9) cumplimiento de contratos y (10) resolución de la insolvencia.

Como se aprecia en la Gráfica 1, en lo corrido de la década Colombia se estancó en estos tres indicadores mundiales de competitividad, con caídas notables entre 2015 y 2018 y un rebote en 2019. A la fecha de edición de este informe han sido publicadas las versiones 2019 del *IMD* y del IGC-WEF. Colombia mejoró seis posiciones en el *IMD*, ubicándose en la posición 52 entre 63 economías. A su vez, en el IGC-WEF escaló tres puestos: es 57 entre 141 países.

Gráfica 1. Posición de Colombia en los principales *rankings* internacionales de competitividad, 2000-2019.

Tras la caída generalizada en los indicadores internacionales de competitividad entre 2015 y 2018, en 2019 se observa una mejora tanto en el *IMD* como en el IGC-WEF.



Fuente: Banco Mundial (2018), WEF (2019), IMD (2019).



RESUMEN EJECUTIVO

De los tres indicadores, el IGC-WEF se ha posicionado como el de mayor consulta y uso por parte de agencias públicas y privadas que se ocupan de estudiar la competitividad de los países. Esto se debe a su amplia comparabilidad internacional, su solidez metodológica y el prestigio del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

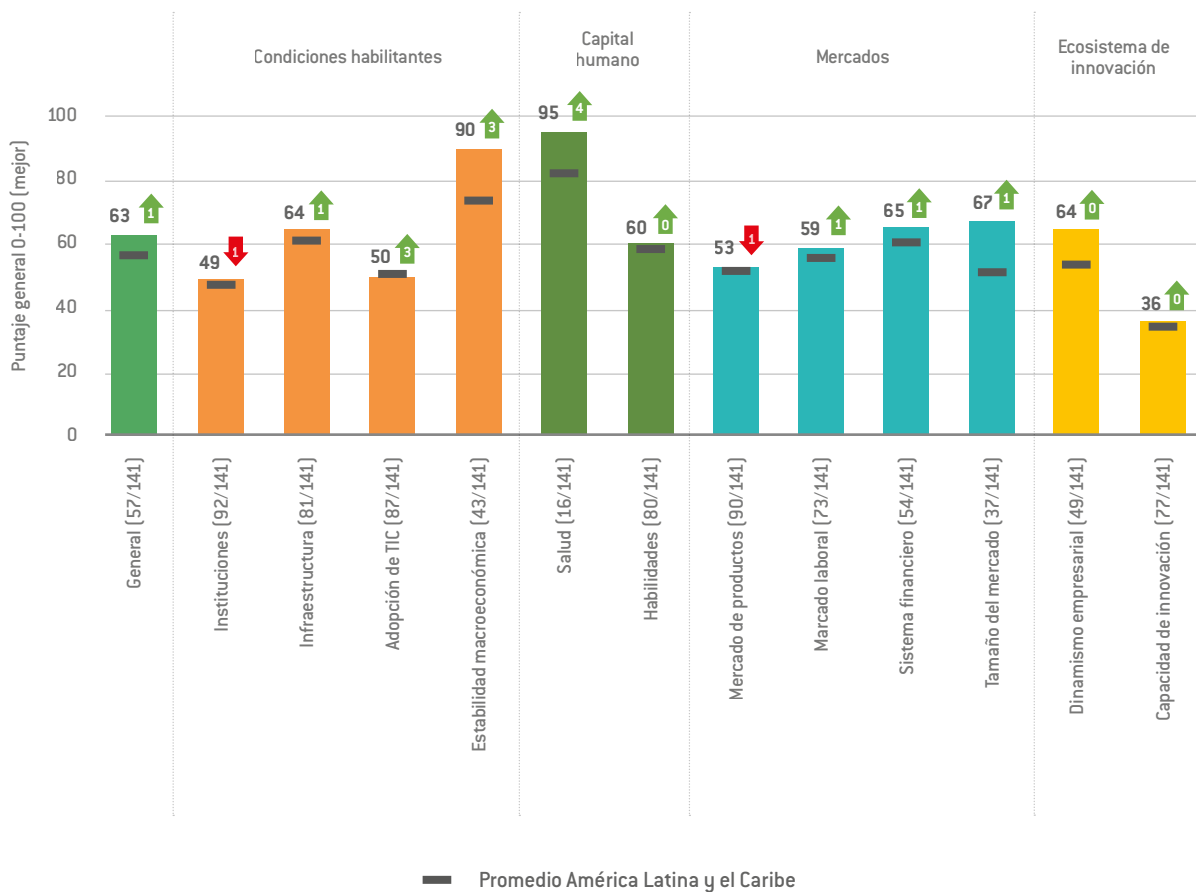
Con el avance de tres posiciones en este indicador, Colombia supera a Costa Rica y se ubica cuarto en América Latina, muy cerca del tercero, Uruguay. Chile y México son los países más competitivos de la región. Con este resultado,

Colombia avanza hacia la meta de consolidarse, a 2030, en el podio latinoamericano del IGC-WEF.

La Gráfica 2 muestra en detalle el puntaje sobre 100 (en las barras) y la posición en el *ranking* sobre 141 (en el eje horizontal). El WEF ha insistido en que el puntaje, más que el *ranking*, es el indicador clave del IGC, porque muestra qué tan cerca de la excelencia se encuentran los países en cada tema, con independencia de los resultados de sus pares. En ese sentido, en el puntaje general Colombia aumentó de 61,6 a 62,7 sobre 100 y, en relación con los pilares, mejoró en 10 de 12.

Gráfica 2. Puntaje y posición de Colombia entre 141 países, en los pilares del IGC-WEF 2019.

Colombia mejoró en 10 de los 12 pilares de competitividad del índice del WEF. El puntaje de 0 a 100, más que la posición en el *ranking*, es el indicador clave.



Nota: En los puntajes de los 12 pilares hubo variaciones. Aquellas que aparecen como “cero” se explican por posiciones decimales ocultas. Fuente: WEF (2019).

RESUMEN EJECUTIVO

La mejora del país se observa de manera generalizada a lo largo del IGC. De los indicadores para los cuales es posible calcular variaciones en sus puntajes 2018 frente a 2019 (91 de los 103 indicadores: 48 datos duros y 43 de percepción), se tiene que en el 46 % de los datos duros se obtuvo una mayor calificación este año, en 29 % una inferior, y en el 25 % de los indicadores restantes no hubo cambios. Frente a los indicadores de percepción, la mejora es aún más notable: el puntaje aumentó en 77 % de las variables y cayó en el 23 % restante. En el agregado, el 60 % de los indicadores comparables mostraron una mejoría este año.

A la mayor posición y puntaje de Colombia aportaron especialmente dos indicadores que, por la estructura del IGC-WEF, tienen un peso importante en el puntaje general. Por un lado, *expectativa de vida saludable* (2017), único indicador del pilar salud, aumentó cuatro puntos y 19 posiciones. Por otro, *inflación*

(2017-2018), una de las dos variables del pilar *estabilidad macroeconómica*, aumentó cinco puntos y 107 posiciones.

La caída en el pilar de *instituciones* se explica por desmejoras en indicadores como: *protección a la propiedad intelectual* (2018-2019), que perdió dos puntos y 14 posiciones; *incidencia de la corrupción* (2018), que perdió un punto y cinco posiciones; y *libertad de prensa* (2019), que perdió 1,8 puntos.

Por su parte, la desmejora en el pilar de *mercado de productos* responde a malos resultados en indicadores relacionados con competencia y comercio exterior: *grado de dominancia en los mercados* (2018-2019) perdió 2,7 puntos y 12 posiciones, *competencia en servicios* (2018-2019) perdió 0,6 puntos y seis posiciones, *prevalencia de barreras no-arancelarias* (2018 - 2019) perdió 0,5 puntos y siete posiciones, y *complejidad arancelaria* (2018) perdió 2,6 puntos y 11 posiciones.

Figura 2. Indicadores en los cuales Colombia tiene los mayores desafíos, de acuerdo con el IGC-WEF 2019.

Indicadores con menores puntajes (de 0 a 100)

Datos duros		
1	Co-inversiones internacionales	4,5
2	Densidad de la red ferroviaria	4,8
3	Gastos en I + D	8,1
4	Solicitudes de patentes	10,7
5	Índice de prominencia de las instituciones de investigación	12,8

Percepción		
1	Eficiencia del servicio de trenes	12,2
2	Carga de la regulación del gobierno	28,0
3	Independencia judicial	31,5
4	Políticas laborales activas	32,2
5	Eficiencia del marco legal para cuestionar regulaciones	33,0

Indicadores con mayores pérdidas en puntaje (de 0 a 100)

Datos duros		
1	Exposición a agua no-potable	-10,0
2	Marco regulatorio de la insolvencia	-6,3
3	Derechos de los trabajadores	-2,7
4	Complejidad arancelaria	-2,6
5	Prestamos morosos	-2,1

Percepción		
1	Grado de dominancia en los mercados	-2,7
2	Protección a la propiedad intelectual	-2,1
3	Prácticas de contratación y despido	-2,0
4	Estado de desarrollo de clústeres	-2,0
5	Aptitudes digitales entre la población activa	-1,0

Indicadores con menor posición en el ranking (entre 141 economías)

Datos duros		
1	Importaciones de bienes y servicios	132
2	Tasa de homicidio	130
3	Incidencia del terrorismo	128
4	Derechos de los trabajadores	115
5	Tratados relacionados con el medio ambiente en vigor	107

Percepción		
1	Costo empresarial del crimen organizado	131
2	Efecto distorsionador de los impuestos y subsidios sobre la competencia	126
3	Prevalencia de barreras no-arancelarias	125
4	Carga de la regulación del gobierno	123
5	Prácticas de contratación y despido	117

Indicadores con más posiciones perdidas en el ranking (entre 141 economías)

Datos duros		
1	Marco regulatorio de la insolvencia	-19
2	Préstamos morosos	-17
3	Exposición a agua no-potable	-15
4	Complejidad arancelaria	-11
5	Usuarios de internet	-6

Percepción		
1	Protección a la propiedad intelectual	-14
2	Alcance de la dominancia en los mercados	-12
3	Alcance de la capacitación del personal	-11
4	Estado de desarrollo de clústeres	-9
5	Prácticas de contratación y despido	-8

Más allá de los *rankings*, que son útiles para establecer referencias e identificar buenas prácticas, las instituciones que calculan los principales indicadores globales de competitividad coinciden en señalar que no se trata de una competencia entre países o de un juego de suma cero, donde la ganancia de un país es la pérdida de otro. En esa línea, los indicadores de competitividad brindan información valiosa sobre las áreas de política que Colombia debe priorizar, de manera que se logre resolver el reto de la productividad y, por esa vía, alcanzar un crecimiento mayor y sostenido que permita aumentar el bienestar de todos los colombianos.

El Reporte Global de Competitividad 2019 encuentra que, una década después de la crisis financiera internacional y de USD 10 trillones en estímulos fiscales, la mayoría de las economías aún están estancadas en un ciclo de nulo o bajo crecimiento de la productividad. Según el WEF, aquellas economías que han invertido en capital humano, mejora de sus instituciones, capacidades para la innovación y dinámica empresarial, estarán mejor dotadas para reactivar la productividad y soportar una desaceleración global [WEF, 2019].

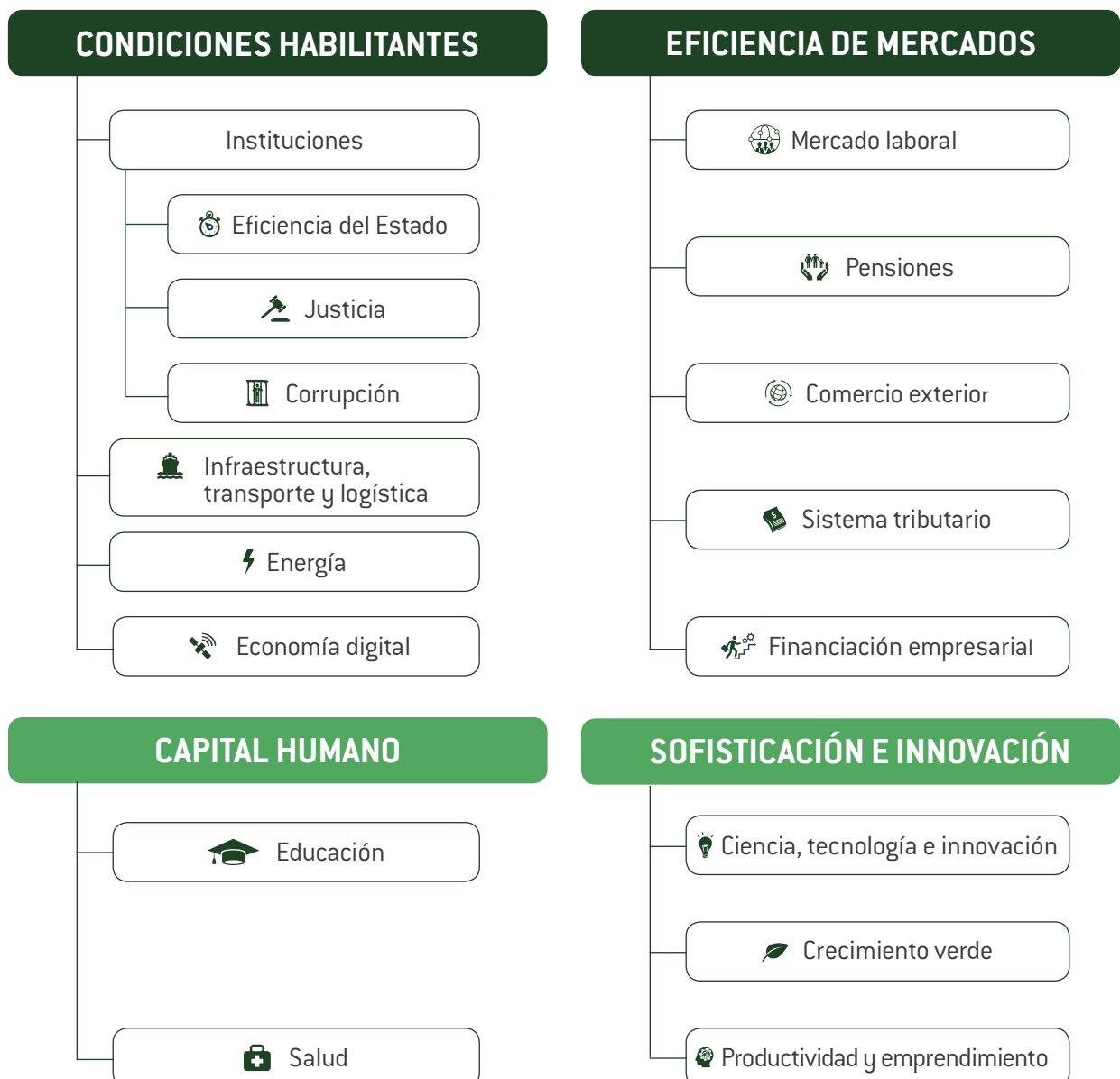
RESUMEN EJECUTIVO

INC 2019-2020: ESTRUCTURA Y HALLAZGOS DESTACADOS

La estructura del INC 2019-2020 sigue, como es tradición, la taxonomía del IGC-WEF. Sin embargo, los 16 capítulos del INC no corresponden uno a uno a los pilares del IGC-WEF porque el énfasis temático del CPC responde en parte a la manera como opera el SNCI.

El ambiente macroeconómico, por ejemplo, aunque esencial para la competitividad de los países y en esa medida uno de los pilares del IGC-WEF, se coordina en otras instancias del Gobierno nacional que no están vinculadas de manera directa al SNCI. En esa línea, el CPC no dedica un capítulo a ese tema. De otra parte, aunque temas como la sostenibilidad ambiental —crecimiento verde— o el sistema pensional no son en sí mismos pilares del IGC-WEF, dada su importancia para la realidad colombiana sí cuentan en el INC con capítulos exclusivos.

Figura 3. Estructura del Informe Nacional de Competitividad 2019-2020.



RESUMEN EJECUTIVO

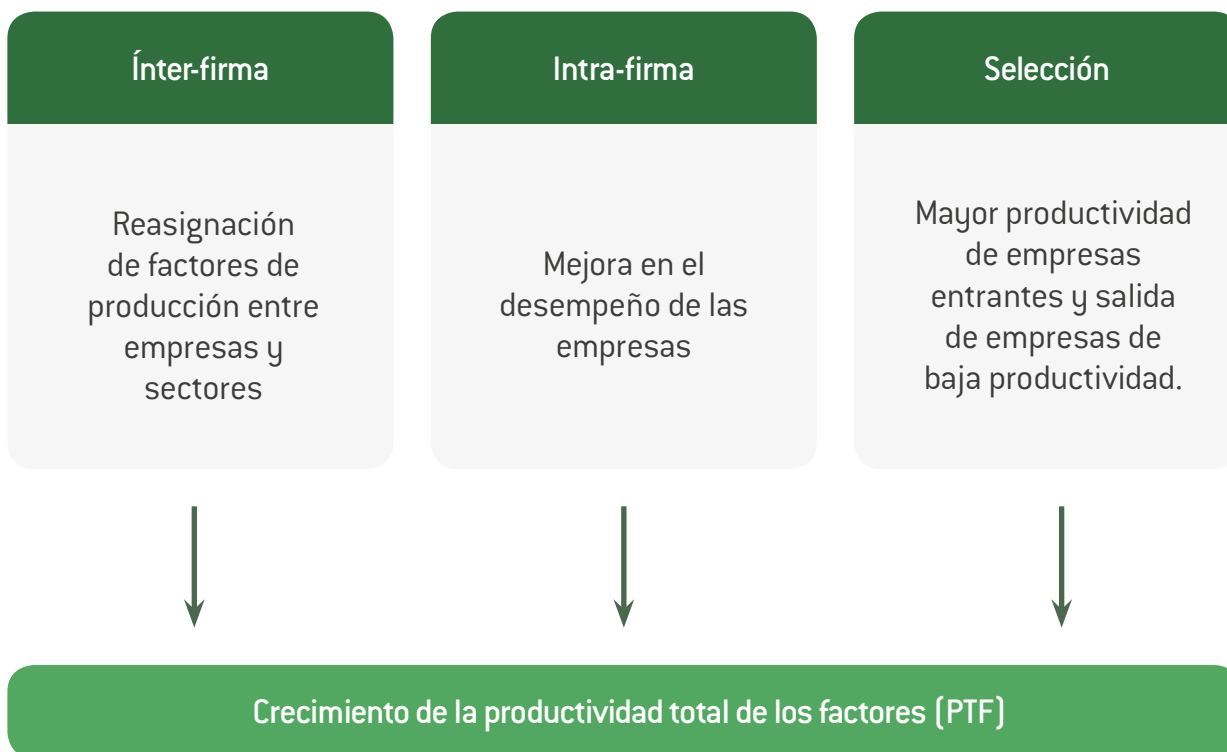
Desde 2018 el WEF ubicó a la productividad en el centro de su indicador global de competitividad (WEF, 2018). Esto responde a que la productividad es el determinante más importante del crecimiento económico y, en general, del desarrollo de los países. De hecho, las diferencias en productividad explican la mitad de las diferencias en PIB per cápita entre países, y el rezago en productividad de las economías en desarrollo constituye la principal barrera a la convergencia con los niveles de ingreso de países avanzados (Cusolito y Maloney, 2018).

El CPC ha estudiado y promovido desde hace varios años la importancia de priorizar en Colombia la política pública para el aumento de la productividad. Para ello ha elaborado, entre otros, los estudios *Política de Desarrollo Productivo para Colombia* (CPC, 2014) y *Productividad: la clave del crecimiento para Colombia* (CPC y Universidad de los Andes, 2017), y promovió un *Pacto por la Productividad*

en 2018 (CPC, 2018), como insumo para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno entonces entrante.

La literatura más reciente sugiere que las políticas de productividad deben ser comprehensivas e integrar los tres componentes de su crecimiento (Figura 4). La *productividad total de los factores* (PTF) —el residuo de las variaciones en el producto que no pueden ser explicadas a través de factores de producción observables (trabajo y capital)— puede descomponerse en (1) *el componente inter-firma*: reasignación de recursos desde empresas de baja productividad hacia empresas de alta productividad; (2) *el componente intra-firma*: aumentos en productividad de las empresas gracias a adopción tecnológica, innovación y mejores habilidades gerenciales, entre otros; y (3) *el componente de selección*: la entrada de empresas de alta productividad y la salida de empresas de baja productividad.

Figura 4. Fuentes de crecimiento de la productividad.





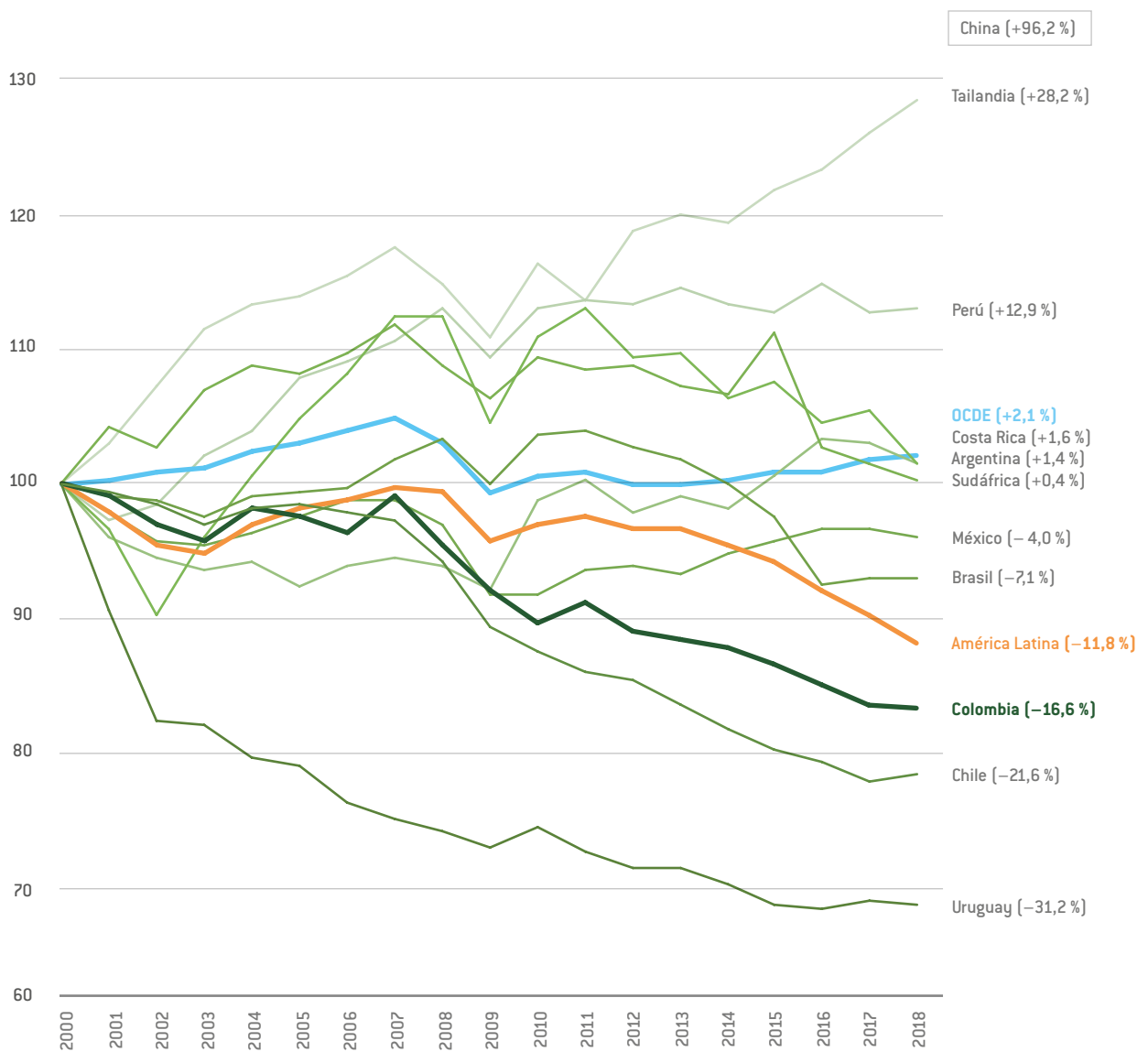
RESUMEN EJECUTIVO

La Gráfica 3 presenta el crecimiento acumulado de la PTF para Colombia y países de referencia respecto del año 2000. Para el caso colombiano, la PTF acumuló en 2018 una caída de 16,6 % frente al año base, por debajo del promedio de

América Latina (-11,8 %) y de la OCDE (+2,1 %). Es notable cómo, en el mismo periodo, Tailandia aumentó su productividad en 28,2 % y China casi duplicó (+96,2 %).

Gráfica 3. Crecimiento acumulado de la productividad total de los factores (índice, año 2000 = 100). Colombia y países de referencia, 2000-2018.

La productividad total de los factores (PTF) en Colombia es 17 % menor que en el año 2000, por debajo del promedio de América Latina (-12 %) y de la OCDE (+2 %). En el mismo periodo, China casi duplicó su PTF.



Fuente: The Conference Board (2019), serie original.



RESUMEN EJECUTIVO

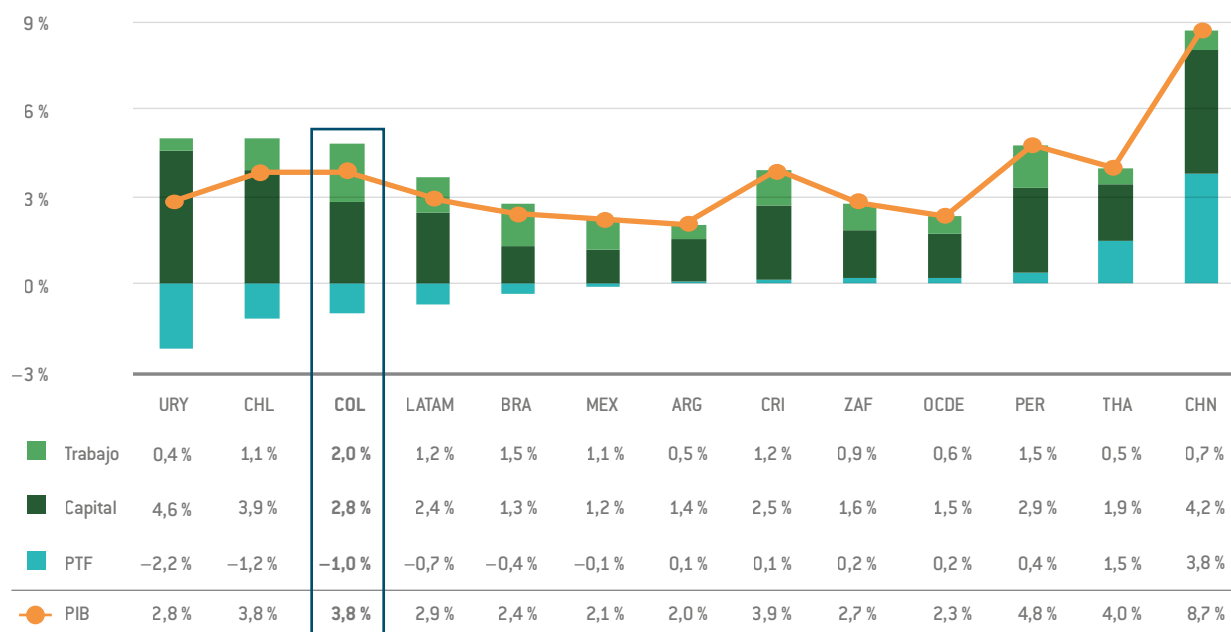
Ahora bien, Colombia creció en promedio 3,8 % en lo corrido del siglo. De la descomposición del crecimiento en los factores observables del producto —trabajo y capital— y su residuo [Gráfica 4], se tiene que 2,0 puntos porcentuales de la variación media en el periodo 2000-2018 se explican por el aporte del trabajo, y 2,8 por el del capital. Esto es, la PTF —indicador aproximado de la eficiencia en

producción— no solamente no aportó al crecimiento de la economía, sino que, en promedio, restó un punto porcentual a la variación del PIB.

Solo dos de los países de referencia, Uruguay y Chile, presentan un decrecimiento promedio de la PTF superior al de Colombia, cuyo desempeño es inferior al del promedio de América Latina (−0,7 %) y de la OCDE (+0,2 %).

Gráfica 4. Descomposición del crecimiento del PIB (% promedio). Colombia y países de referencia, 2000-2018.

La productividad total de los factores (PTF) le ha restado un punto porcentual al crecimiento del PIB de Colombia en lo corrido del siglo. Un crecimiento de la PTF equivalente al de Perú (0,4 %) habría generado un crecimiento promedio del PIB de 5,2 %.



Fuente: The Conference Board (2019), serie original.

Es fundamental ubicar el aumento de la productividad como prioridad de política pública. No hacerlo es renunciar a la posibilidad de generar mayor riqueza, necesaria para garantizar unas condiciones de vida dignas para todos los colombianos y cerrar las enormes disparidades territoriales.

Como se mencionó, es clave que la política de productividad sea comprehensiva en el sentido de integrar los tres componentes de su crecimiento (Figura 3): *inter-firma*, *intra-firma* y *selección*. Esto no es otra cosa que trabajar simultáneamente en garantizar las condiciones habilitantes

para el buen funcionamiento de las instituciones y los mercados y mejorar las capacidades internas de las empresas.

Del estudio detallado que presenta este INC 2019-2020 es útil destacar en este resumen al menos dos elementos: por un lado, hallazgos que ejemplifican cómo en algunos asuntos el país ha sido espectador de problemas estructurales con enormes impactos negativos que en muchos casos aumentan en el tiempo y que, a pesar de ser bien conocidos, no ha sido posible resolver; por otro, recomendaciones prioritarias relacionadas con dichos asuntos estructurales y en las cuales deberían concentrarse los esfuerzos de todos los estamentos del país.



DATOS DESTACADOS DEL INC 2019-2020*

1. Educación

- La brecha de cobertura neta en primaria, secundaria y media, y de cobertura bruta en educación superior, es de **15, 18, 39 y 21 puntos porcentuales**, respectivamente, frente al promedio de las economías OCDE.
- El **44 %** de la población económicamente activa solo cuenta con educación secundaria (grado noveno) o menos.

2. Mercado laboral

- La tasa de desempleo es la segunda más alta de la región, ubicándose tan solo por detrás de Brasil y **3,6 puntos porcentuales** por encima del promedio regional.
- El empleo vulnerable representa el **47 %** del empleo total, frente a los promedios de **35 %** para América Latina y **12 %** para los países de la OCDE.
- La tasa de autoempleo supera en **11 pp** la tasa media de América Latina y es más de **tres** veces la de la OCDE.
- La informalidad laboral permanece en niveles elevados, entre el **58 %** y el **64 %**, dependiendo de la medición.
- El salario mínimo representa el **89 %** de la mediana de los salarios en Colombia y el **58 %** de su promedio. Al menos la mitad de los ocupados tienen ingresos laborales por debajo de este umbral.
- Los costos laborales no salariales representan el **53 %** del promedio del salario de los empleados formales.

3. Pensiones

- Solo el **25 %** de los colombianos en edad de jubilación recibe una pensión contributiva.
- El **48 %** de los pensionados se encuentra en el **20 %** con mayores ingresos de la población, mientras que el **20 %** con menores ingresos apenas concentra al **0,2 %** de los pensionados.
- Para **2019**, el Gobierno destinó **COP 39,4 billones** a las transferencias pensionales (cerca de **4 %** del PIB).
- El **75 %** de los subsidios pensionales se destina al **40 %** con mayores ingresos de la población, y solo el **4 %** al **20 %** con menores ingresos.

4. Sistema tributario

- El recaudo tributario de **19 %** en 2017 es inferior al promedio regional (**21 %**) y al de las economías que hacen parte de la OCDE (**34 %**).
- En Colombia los impuestos directos recaen mayoritariamente sobre las sociedades. Mientras que en **2017** solo el **20 %** del recaudo de impuestos directos en el país provino de las personas naturales, su contribución promedio fue de **70 %** en el caso de los países de la OCDE.

5. Infraestructura y logística

- Colombia registra un puntaje de **65** sobre **100** en el Índice de Conectividad de las Carreteras, por debajo del promedio de América Latina (**73**) y de la OCDE (**84**).
- La continua intervención en los precios del transporte de carga genera ineficiencias en el sector: el **22 %** de las firmas en Colombia cuenta con su propia flota.

DATOS DESTACADOS DEL INC 2019-2020

6. Regulación

- Colombia ocupa la posición **123** entre **141 países** en la medición de costos regulatorios del WEF.
- En Colombia se requieren **7,4 horas** en promedio para completar un trámite. Este tiempo es superior al del promedio de América Latina (**5,4 horas**).

7. Desarrollo productivo y demografía empresarial

- En América Latina, Colombia supera solo a Venezuela en diversificación de exportaciones (**16** entre **17** países).
- El **60 %** del total de las empresas y el **75 %** de las microempresas son informales.
- El **1,2 %** de las empresas en Colombia (aquellas con 50 o más empleados) genera el **66,5 %** del empleo formal total.

8. Ciencia, tecnología e innovación

- La inversión en actividades de CTI fue **0,6 %** del PIB en **2018**, la mitad que el promedio regional (**1,2 %** del PIB), y no se logró la meta del Plan Nacional de Desarrollo **2014-2018** de llegar al **1 %** del PIB.
- En **2016** el **22 %** de las empresas del sector manufacturero fueron clasificadas como innovadoras, tanto en sentido amplio como en sentido estricto. Para el sector servicios, en **2017**, fue el **19 %**.

9. Crecimiento verde

- La productividad de la tierra es baja. En 2016, por kilómetro cuadrado de tierra agrícola se generó **44 %** del valor generado en los países de la OCDE.
- Entre **2001** y **2018** se perdieron **4,3** millones de ha de bosques. La zona con la mayor deforestación es la Amazonía.
- Entre **2000** y **2017** la pérdida de recursos naturales y el daño asociado a emisiones de material particulado y CO₂ redujeron en **seis puntos porcentuales** el ahorro neto de Colombia.
- En **2018**, **83** municipios del país cuentan con estaciones de vigilancia de la calidad del aire. De estos, **5,5 %** superó la norma anual nacional respecto a PM10, pero el **67 %** superó el estándar nacional a **2030** orientado a proteger la salud.

RECOMENDACIONES PRIORITARIAS DEL INC 2019-2020

1. Reformar el Código Sustantivo del Trabajo para superar su obsolescencia normativa y flexibilizar el mercado laboral.
2. Implementar mecanismos de evaluación docente que promuevan el mejoramiento continuo de su desempeño en aula.
3. Avanzar en el diseño e implementación de una reforma pensional estructural.
4. Avanzar en el diseño e implementación de un programa integral de vías terciarias.
5. Modernizar la política pública de protección de la libre competencia.
6. Establecer una autoridad de coordinación y supervisión regulatoria e implementar el análisis de impacto normativo.
7. Implementar el plan de modernización tecnológica y del recurso humano de la DIAN.
8. Reformar la institucionalidad ambiental para fomentar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y conservar el capital natural.



RESUMEN EJECUTIVO

GRUPO DE PAÍSES DE REFERENCIA

A lo largo del INC 2019-2020 se compara la situación de Colombia con un grupo de países. Esto brinda puntos de referencia que permiten establecer el desempeño relativo frente a economías más desarrolladas, así como frente a otras con retos en competitividad similares a los del caso colombiano.

En primer lugar, el grupo de países de comparación se compone de las cinco economías de mayor PIB per cápita de América Latina, así como de las cinco más competitivas (según el IGC-WEF), para un total de siete países: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú y Uruguay.

En segundo lugar, también se compara el desempeño del país frente al promedio de los 17 que conforman América Latina³ y al de los 36 países miembros de la OCDE —o al mayor número de países con datos disponibles en ambos casos—. Este último se toma como referencia obligada por tratarse del grupo de países mayoritariamente de ingresos altos, que con mayor decisión promueve la adopción de buenas prácticas de política pública y al que Colombia ingresó recientemente.

En tercer lugar, a partir de una muestra del Banco Mundial con 216 países, se aplicó una técnica de estadística

multivariada⁴ para clasificarlos en agrupaciones según el grado de similitud en variables específicas. El ejercicio consistió en la formación de grupos de países con un desempeño similar en términos de PIB per cápita y tasa de inflación para el último año disponible en la totalidad de la muestra (2017).

Repeticiones sucesivas del ejercicio, alterando únicamente la regla que define qué tan parecidos deben ser los países, permitió identificar dos economías que, junto con los países de América Latina previamente seleccionados, son los más parecidos a Colombia en términos de las variables descritas: Tailandia y Sudáfrica.

Finalmente, para cada indicador analizado en el INC se incluye también el país de mejor desempeño según la información disponible.

En síntesis, a lo largo del INC 2019-2020 se compara a Colombia con diez países y dos promedios de países: siete economías de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Perú y Uruguay), Tailandia, Sudáfrica, el país con el mejor desempeño en el indicador en cuestión y los promedios de América Latina y la OCDE (ver, por ejemplo, las gráficas 3 y 4 de este resumen ejecutivo).

3. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

4. “K-medias es un método de agrupamiento, que tiene como objetivo la partición de un conjunto de n observaciones en k grupos en el que cada observación pertenece al grupo cuyo valor medio es más cercano. Es un método utilizado en minería de datos” (Wikipedia).



REFERENCIAS

- 1 Consejo Privado de Competitividad y Universidad de los Andes. (2017). *Productividad: la clave del crecimiento para Colombia*. Bogotá D.C.: Zetta Comunicadores.
- 2 Consejo Privado de Competitividad. (2018). *Informe Nacional de Competitividad 2018-2019*. Bogotá D.C.: Consejo Privado de Competitividad.
- 3 Cusolito, A. P. y Maloney, W. F. (2018). *Productivity Revisited: Shifting Paradigms in Analysis and Policy*. Washington DC: World Bank.
- 4 DNP. (2016). CONPES 3866. *Política Nacional de Desarrollo Productivo*. Bogotá D.C.
- 5 DNP. (2019a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia pacto por la equidad*. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación.
- 6 DNP. (2019b). CONPES 3956. *Política de Formalización Empresarial*. Bogotá D.C.
- 7 DNP. (2019c). CONPES 3957. *Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para Mejorar el Cumplimiento de Estándares de Calidad*. Bogotá D.C.
- 8 Syverson, C. (2011). What determines productivity? *Journal of Economic Literature*, 49, 326-365.
- 9 WEF. (2018). *The Global Competitiveness Report 2018*. Ginebra: Foro Económico Mundial.
- 10 WEF. (2019). *The Global Competitiveness Report 2019*. Ginebra: Foro Económico Mundial.